

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada, durante el citado ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros,

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.414.

CAMI DE L'ANGEL, S. A.

Se convoca Junta general a celebrar en 43004 Tarragona, rambla Nova, 58-60, planta 5.ª, puerta 2.ª, el día 13 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes a los ejercicios de 2000 y 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes hasta el día 13 de mayo de 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta. Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en la Ley, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio arriba indicado, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 19 de abril de 2002.—Los Administradores, Jaime Gandia Martorell y Luis Colet Sancho.—14.942.

CARPINTERÍA JUPLAN, S. L.

Don Antonio González Marin, Administrador, convoca Junta general a celebrar el día 12 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Dos Hermanas, polígono industrial «La Palmera», avenida La Palmera, 61, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento del Administrador.

Dos Hermanas, 10 de abril de 2002.—El Administrador, Antonio González Marin.—13.376.

CATALÁN CASTILLO S. A.

Por acuerdo de Asamblea general de 10 de abril de 2002, se reduce el capital social en 57.001,21 euros (45.075,91 euros mediante condonación a los accionistas de los dividendos pasivos y 11.925,3 euros mediante reembolso a los accionistas).

Zaragoza, 18 de abril de 2002.—El Administrador, Victor Sanz.—14.363.

CATALUNYA SERVEIS DE SELECCIO ETT, S. L.

(Sociedad absorbente)

TRANS PERSONNEL SERVICES ETT, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada» y «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», celebradas el día 15 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas mediante la absorción de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada» por «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», con entera transmisión por sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, y disuelta sin liquidación a favor de la sociedad absorbente. La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos Balances de fusión, con ampliación de capital de la sociedad absorbente, en cuantía de 90.150,00 euros, que es suscrito por los socios de la sociedad absorbida a cambio de sus participaciones en la entidad disuelta y proporción directa a su participación en el capital de la misma, resultando un capital social tras la absorción en «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», de 150.250,00 euros, mediante la creación de 1.500 participaciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Los socios de la entidad absorbida recibirán una participación de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», por cada participación que tuviesen de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», debiendo desembolsar los socios de «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», la cantidad de 1,87 euros por cada participación de «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada» recibida. El tipo de canje en función del neto patrimonial de cada una de las compañías, y según se indica en el proyecto de fusión es del 0,674935.

La sociedad absorbente queda subrogada en todos los derechos y obligaciones correspondientes a la entidad absorbida. La fusión se acordó con la aprobación del proyecto de fusión, depositado el día 7 de marzo de 2002, en el Registro Mercantil de Barcelona y de los respectivos Balances de fusión, señalándose el 1 de abril de 2002, como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraran realizadas por «Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada».

Se advierte, expresamente, del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores, que tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia al artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona y Rubí, 30 de marzo de 2002.—«Catalunya Serveis de Seleccio ETT, Sociedad Limitada», Administrador, y «Trans Personnel Services ETT, Sociedad Limitada», Administrador.—14.015.

1.ª 23-4-2002

CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS PARA EL MERCADO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (CISMISA, S. A.)

Reducción del capital social

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 9 de abril de 2002, se acordó por unanimidad reducir el capital social, para devolución de aportaciones a los accionistas, en la cifra de 1.199.688 euros mediante la reducción del nominal de cada una de las 31.080 acciones nominativas en 38,60 euros, quedando, en consecuencia,

el nuevo capital social de la entidad fijado en 668.220 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.460.

CENTRO CULTURAL PEDRALTA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 16 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Artistas, 38, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de cinco años, es decir, hasta el 18 de mayo del año 2007, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada las anteriores facultades concedidas al Consejo de Administración por la Junta general correspondiente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan inscritas sus acciones en el libro de Registro de Acciones de la Sociedad.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—14.379.

CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bellavista, 52, el día 28 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento, reelección y cese de Consejeros, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 5 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luz Silva García.—13.313.

CENTRO MÉDICO DELFOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Médico Delfos, Sociedad Anónima» se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de mayo a las diecinueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria para el día 21 de mayo de 2002 a la misma hora, a celebrar en la sala de actos de avenida Hospital Militar, 151 de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del año económico de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación auditor.

Cuarto.—Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, incluso por transformación de reservas, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales y aprobando balances, autorizando en su caso expresamente la suscripción parcial e incompleta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Martí Sirvent.—14.839.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Huelva, «Hotel Monte Conquero», el día 24 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Huelva, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.528.

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.

Junta general extraordinaria

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, don Mariano Gutiérrez Terrón, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en la plaza de Andalucía, número 4, Sierra Nevada, Monachil (Granada). Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme a este

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Reducción del capital social para compensar pérdidas acumuladas en la cantidad de 11.409.310,5 euros, y simultáneo aumento por importe de 23.046.390,08 euros, mediante la compensación de un crédito participativo del Instituto de Fomento de Andalucía.

Tercero.—Aumento de capital social, mediante aportación dineraria en la cantidad de 7.210.000 euros. Modificaciones estatutarias procedentes.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Resultado de la oferta de venta de las acciones del BSCH.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta, se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas situadas en el domicilio social, el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, y el texto íntegro de dicha modificación, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma gratuita [artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas]. Igualmente, se encuentra a disposición de los accionistas la certificación del Auditor sobre los créditos a compensar.

Granada, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—13.630.

CLÍNICA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 19 de marzo de 2002, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 13 de junio de 2002, a las veinte horas en el domicilio social de calle Buigas, número 19 (Auditorium). Caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2001; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2001, informe de auditoría y gestión de los Administradores.

Segundo.—Ratificación y/o nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar el orden o el envío gratuito.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.—14.395.

CONGRESSUAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de fecha 1 de marzo de 2002 ha acordado la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, siendo el Balance final aprobado el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	144.242,90
Total Activo	144.242,90
Pasivo:	
Capital	120.200,00
Reserva legal	24.040,48
Reserva ajuste capital a euros	2,42
Total Pasivo	144.242,90

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—El Liquidador.—13.421.

CONSERVAS MIRABENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca a los socios de la entidad adjunta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad el día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Propuesta del Consejo sobre reestructuración de la sociedad y reducción del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación relativo a las cuentas anuales, a tenor del artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Isla Cristina, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Pérez Arciniega.—13.372.

CONSULBOLSA SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social, previa lectura del informe de auditoría.